EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO

En cumplimiento de lo ordenado en la Ley 80 de 1993, la ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que lo complementen o sustituyan,

CERTIFICA:

Que dentro del **Plan de Compras** del municipio de San Francisco para la vigencia **2026**, bajo los códigos **UNSPSC**, que a continuación se relacionan:

CLASIFICADOR UNSPSC					
PRIMER NIVEL		SEGUNDO NIVEL	TERCER NIVEL	CUARTO NIVEL	CODIGO UNSPSC
GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	
(F) Servicios	80- Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos	14- Comercialización y distribución	16- Actividades de ventas y promoción de negocios	07-Gestion de eventos	80141607

Se encuentra incluido el siguiente objeto contractual:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y DE APOYO PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA PROGRAMADAS CON OCASIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DULCE, DIRIGIDAS A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO.

Se expide la presente certificación con destino al trámite del proceso contractual que adelanta actualmente la **Secretaría General y de Gobierno.**

Dada en el despacho de la Secretaría General y de Gobierno el día treinta (30) del mes de septiembre de 2026.

Original Firmado
CARLOS HERNÁN ROCHA ALVARADO
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO[1]

No	Actividad	Nombres y Apellidos	En calidad de	Firma y/o Visto Bueno
1	**Elaboró**	Jenny Alejandra Zambrano Cruz	Coordinadora de procesos contractuales	

[1] Delegado para la celebración de contratos y convenios en nombre del Municipio de acuerdo con el decreto 10 del 3 de enero de 2024